



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 19 de Febrero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3.50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

A los difamadores

Siempre nos pareció que íbamos á manchar las columnas de EL ECO DE SANTIAGO, descendiendo á cierta clase de contiendas muy propias de quien las origina, pero cuando la verdad lo exige no hay otro remedio. Nosotros, ante todo, continuamente hemos procurado rendir tributo á la sinceridad, virtud que muchos desconocen hoy día y á la cual no falta quien intente sustituirla por la hipocresía más rastrea.

El *Alcance* fiel á sus tradiciones y á su historia, se envuelve anteayer en el manto de la religión, y queriendo simular un aspecto clerical, clava sus garras en la misma doctrina del Evangelio, poniendo en práctica la difamación. El que tal hace no es defensor del catolicismo; porque Jesucristo vino á predicar el amor y á convencer á los hombres, no á insultarlos, á fanatizarlos y á herirles en sus afecciones y sentimientos. Los hombres se conocen por sus obras, quien predica el amor se llama hijo del Padre Celestial, quien propaga el odio y la calumnia merece ser tenido por hijo de Lucifer.

Sentimos decirlo, pero no puede alzar sus ojos al cielo, quien se acostumbró á vivir entre el fango de la tierra. El hombre muy bien puede vivir sin dinero, y aunque la calumnia haya pretendido manchar su honra siempre podrá levantar el rostro en cuanto tenga la conciencia tranquila: pero el que no tiene convicciones ni honor ni amor propio ¿cómo vivirá? Ellos lo sabrán tal vez.

El *Alcance* por carecer de toda gloria, si es que tal nombre merece lo que constituye un baldón y una vergüenza, hasta ni siquiera tiene el mérito de ser inventor de las paparruchas que recoge. Nuestros lectores recordarán que el martes último publicó EL ECO DE SANTIAGO un artículo titulado *La razón y la fe*, defendiendo la doctrina sostenida por el Excmo. señor don Eugenio Montero Rios en el discurso pronunciado por el mismo, el jueves de la última semana, en el Ateneo de Madrid, y que tantos aplausos ha merecido de la prensa y de las personas de ilustración é imparcialidad; en dicho artículo se combatía un sofisma inventado por *El Noroeste*, para desprestigiar al señor Montero, tachando de una manera falsa y ridícula de racionalistas las doctrinas de su discurso. Como, en medio de todo, en las ideas sustentadas por *El Noroeste* había algo de razonable, aunque estuvieran imbuidas por el error, bien procediese de ignorancia, bien de mala fe, nosotros contestamos también con argumentos de razón y de sentido común, poniendo las cosas en su lugar y demostrando la verdad de las doctrinas defendidas por el señor Montero.

Al día siguiente de escribir nuestro artículo *La razón y la fe*, hemos visto en las columnas de *El Noroeste*, esa indecente parrufada de insultos y bajezas que con tan grande placer copió anteayer *El Alcance*; entonces nosotros por dignidad no quisimos contestar cosa alguna. Pero en vista de que se pretende sacar partido valiéndose de unos medios tan ruines, no tenemos más remedio que romper nuestro silencio.

El artículo que copió *El Alcance*, en el terreno periodístico y entre las personas de ilustración produce el mismo efecto que entre las gentes sensatas pueda producir una riña de mujerzuelas del más soez populacho, donde salen á relucir frases é insultos que ni siquiera se encuentran en el diccionario. Verdaderamente lo sentimos por la cultura del pueblo de Santiago. En ese artículo que tan sólo puede parecer sublime á las almas depravadas, no hay ni un argumento de razón, ni una frase de convencimiento. Es el espejo de la envidia y la señal del odio y de la bajeza.

¿Podemos rebatirlo? No; la calumnia solamente se desprecia, y al propio tiempo se da á conocer al público quien es el difamador. El eminente canonista y eximio político Excmo. Sr. D. Eugenio Montero

Rios, verdadera gloria, no exclusivamente para Santiago sino también para la región gallega, podía llevar á los tribunales á los periódicos que han publicado el mismo artículo que copió *El Alcance*, por ser gravemente injurioso; pero al fin y al cabo el fango inmundum nunca puede manchar lo que se encuentra en pedestal muy elevado.

Realmente lo sentimos por el mismo honor de la religión católica, á la cual contribuyen á difamar los mismos que por tales medios la defienden.

PARENTESIS

LA SOBERBIA

Negra cortina el horizonte cierra
Del sol velando el disco refulgente,
Rugen los aquilones sordamente,
Por las hondas gargantas de la sierra.
Del mar, el rudo sobresalto, aterra.
Electrizado, inflámase el ambiente,
Y al estallar, parece que se siente,
Sobre sus ojos, vacilar la tierra.
Conflicto de natura formidabile
Que á lid provoca con feroz protervia,
Espacio, cielo, tierra y oceano.
Menos fiero con todo, y espantable,
Que el que levanta á veces la soberbia,
Es el rincón del corazón humano.

C. SUÁREZ BRAVO.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 15.—(Recibido á las 9.30 n.).
General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Placetas dice:
«En Cuba, fuerza de voluntarios de Miguel dispersó grupo cogiéndole dos muertos y 12 caballos con monturas.

Varias columnas locales de Santo Domingo tomaron prefectura de Casimba, haciendo un prisionero y batiendo grupos en Camaraojí y Constanca.

General Aldave practicó reconocimientos con dos columnas, é internó en la Sigüanea por Judas, Jobabo, Viajacas, Minas, Ciejó, Diego, Jobo, Córdoba, Lomas de Vargas y Puñales, batiendo partidas atrincheradas, desalojándolas con bastan-

tes bajas y cogiendo 29 caballos. Las persiguió por Lobrón, Tamarindo y lomas de Migerembo, desalojándolas de nuevas posiciones y cogiendo municiones; tuvo algunos heridos. Esta brigada sigue movimiento de avance hacia el interior de la Riguanea.

Comandante Reyes batió en Minas y Sabanas, nuevos grupos rebeldes, causándoles bajas. La columna tuvo un bombero herido.

Guerrilla de Diego mató al prefecto de Jabucito.

La brigada Segura, dividida en dos columnas, batallones de Mérida, Zamora, Rey y Mallorca, en cuatro días hizo extensos reconocimientos hacia Corojo, Viajacas (donde hizo dos muertos), Yaya, Liquimas y Cangrejos, regresando á Placetas.

Coronel Pintos reconoció extensa zona por Placetas, Remate y Cangrejo, cogiendo 19 muertos, 35 caballos y armas. La columna tuvo 10 heridos.
Sigo marcha.»

Habana 15.—(Recibido el 16.)
General segundo cabo á ministro Guerra:
En reconocimientos Pinar, el enemigo tuvo diez muertos; la columna dos heridos.
En provincia Habana el enemigo ocho muertos, las columnas un herido.
En Matanzas el enemigo 4 muertos.
Presentados 32.

ARMADA.

DE FILIPINAS

Parañaque 15.—(Recibido el 16 á las 6.5 m.)

Capitan general á ministro Guerra:
General Jaramillo, que era el primero en comenzar ofensiva, el 12 tomó bizarramente á la bayoneta el fuerte Tranquero, próximo á Bayuyungan: en él encontró ocho cadáveres y tuvo dos muertos y cinco heridos.

General Lachanbe, con dos columnas, una de Biñan y otra de Calamba, hoy á la una estaba con su cuartel general en Santo Domingo, emprendido media hora después avance sobre Silan.

El comandante general escuadra ha simulado con la guerrilla marítima Casino Español un desembarco sobre Naic, que fué cañoneado con éxito.

También ha cañoneado á Bacoor; Las fuerzas de Dalahican han hecho una demostración sobre Noveleta.

Coronel Barraquer, con su columna, marchó esta mañana sobre Pamplona, que estaba fuertemente atrincherada y artillada con lantacas y defendida derecha río Zapote. 2.000 rebeldes se le pusieron; Barraquer los atacó, y después de tenaz lucha, se apoderó de todas las trincheras y del pueblo. El combate rudo y ha durado cuatro horas, pero la decisión y arrojo de las compañías del 5.º y 3.º cazadores, y compañía ingenieros, auxiliados por artillería, vencieron todas las resistencias, hasta el punto que algunas fuerzas en persecución, rebasaron el Zapote; en cuya orilla acuchillaron centenares de insurrectos. Sensibles han sido nuestras pérdidas: un oficial y 13 soldados muertos, y heridos dos oficiales y 43 de tropa.

Queda dominado el curso interior del Zapote.

Teniente coronel Alberte, con su batallón, ocupa Pamplona.

Coronel Barraquer ha dirigido el combate, y me ruega, por telégrafo, pida á V. E., como lo hago, para el teniente coronel Alberte y capitán Burguete el empleo inmediato, por su brillante comportamiento en las difíciles situaciones que han tenido que vencer.

Estoy muy satisfecho del coronel Barraquer.

POLAVIEJA.

De todas partes

Un telegrama de Roma dice que el Papa goza de excelente salud, de lo cual han podido convencerse cuantas personas asistieron á la ceremonia de la promulgación del decreto de canonización del bienaventurado Fourier.

Siguen recibiendo noticias alarmantes. Grecia, resuelta á la guerra, y preparándose para iniciarla, adquirió y espera recibir pronto, cien mil fusiles fabricados en los talleres de la casa Luetich, en Bélgica.

El Gobierno de Sofía encargó también con urgencia 125.000 fusiles.

Es evidente que se trata de un plan concertado entre varios Gobiernos danubianos.

La expedición militar dirigida por los griegos á la Canea, se denomina, oficialmente, «Cuerpo de ejército de ocupación de Creta».

El Sultán muéstrase desalentado ante la actitud de las potencias que embarazan sus movimientos, cohiben sus iniciativas y hasta ahora se han limitado solo á lamentaciones y notas diplomáticas.

No pudiendo por temor á un conflicto, desembarcar las tropas turcas, resulta hoy que, excepto tres ciudades importantes, dominan en el territorio de Creta los rebeldes.

Empieza á dudarse en Constantinopla de la lealtad de algunas potencias, temiéndose que, si se prolonga una semana más el actual estado de cosas, los insurrectos logren sus propósitos y se anexionen á Grecia.

En las regiones oficiales de Londres dicen que el Gobierno turco se preocupa con exceso de las arrogancias helénicas, y que todo concluirá pronto, sin efusión de sangre, por un acto decisivo de las grandes potencias.

En San Petersburgo hay firme propósito de intervenir militarmente, caso necesario.

Un cuerpo de ejército de 9.000 hombres mandado por el general Schack está dispuesto para marchar al primer aviso.

En el puerto de Sebastopol, seis grandes cruceros protegidos y algunos trasportes, esperan la orden de zarpar conduciendo á los expedicionarios.

Rusia propone como solución del conflicto una ocupación en las principales poblaciones de Creta por fuerzas militares de Francia, Inglaterra y Rusia, que impida todo atropello contra los cristianos y evite un conflicto entre Turquía y Grecia.

Algunos publicistas de los que creen inevitable el desmembramiento del imperio otomano juzgan que la solución definitiva de la actual contienda podría ser quedarse Inglaterra con Egipto, Grecia con Creta, Rusia con Armenia y Francia obtener una ventajosa compensación en Siria.

Los griegos dicen que si Europa quiere cerrarles el paso á Creta, habrá que abrirlo por la fuerza ó caer luchando como en los grandes días de la antigüedad.

En general la prensa de Atenas halaga las pasiones populares.

La voluntad de la nación es manifiesta. Jorge I la ha definido perfectamente al decir que no hay para él mas que este dilema: O seguir á su pueblo, ó renunciar la corona.

Con referencia á despachos telegráficos recibidos en las redacciones de los periódicos, se asegura que continúa en Creta la horrible matanza entre turcos y cristianos.

Añaden aquellos que si no se adoptan rápidas medidas para las potencias, los griegos, serbios, montenegrinos, búlgaros y armenios se levantarán en armas, propagando el movimiento á todo el Oriente, recayendo toda la responsabilidad de lo que ocurra sobre las grandes potencias, cuyo egoísmo habrá producido la catástrofe final.

Un diplomático ruso, ha dicho que nunca, desde 1814, ha sido tan grave como al presente la situación de Europa.

Refiere «Le Gaulois» que en Londres hay un celebrado actor cómico que posee

local, tendrá en su caso el Gobernador general iguales facultades que las expresadas en el párrafo cuarto de esta Base, con relación al presupuesto del Estado.

Cualquier cambio ó alteración que acuerde el Consejo y afecte á los servicios obligatorios del presupuesto local, si no fuese aceptado por el Gobernador general, se someterá á la aprobación definitiva del Ministro de Ultramar, con acuerdo del Consejo de Ministros, previo informe del de Estado. No recayendo resolución en el término de dos meses, quedará firme el acuerdo del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración votará el presupuesto local antes del día 1.º de Junio de cada año.

Los ingresos del presupuesto local consistirán, además de los ya otorgados, en las contribuciones é impuestos que acuerde el Consejo, y no sean incompatibles con la existencia de los ingresos afectos al presupuesto del Estado.

La creación de nuevos establecimientos de enseñanza en que puedan seguirse las diversas carreras del Estado, salvo las de Guerra y Marina, corresponderá al Consejo de Administración cuando tengan aquellos carácter general en la isla.

El Consejo de Administración podrá acudir en reclamación ó queja al Gobernador general, si hubiere lugar á ello, de los actos y resoluciones del Director de Administración local.

Base IV. Las facultades del Consejo de Administración, tocante á la materia arancelaria, serán las siguientes:

1.º Fijar, á propuesta del Intendente de Hacienda, las reglas para la administración del impuesto arancelario.

ante la Comisión provincial, y en el caso de que ésta imponga responsabilidades, procederá la alzada ante la respectiva Audiencia territorial en pleno, que decidirá, sin ulterior recurso, con sujeción á las leyes administrativas y penales que sean aplicables.

Base II. El Consejo de administración se compondrá de 35 Consejeros. De estos, 21 serán elegidos por el mismo censo que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y según preceptúa el artículo 3.º de la ley de 15 de Marzo de 1895: la provincia de la Habana elegirá cinco, las de Santa Clara y Santiago de Cuba cuatro cada una, las de Pinar del Río y Matanzas tres cada una, y dos de la de Puerto Príncipe. Otros nueve Consejeros serán: el Rector de la Universidad de la Habana; el Presidente de la Cámara de Comercio de la capital de la isla; el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana; El presidente del Circulo de Hacendados; el Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos; un miembro de los Cabildos Catedrales de la Habana y de Santiago de Cuba, los cuales constituidos en colegios electorales, lo designarán cada cuatro años; un representante de todos los gremios de la Habana, el cual elegirá cada cuatro años los presidentes de dichos gremios, y dos en representación de los mayores contribuyentes de la provincia de la Habana, elegidos cada cuatro años, uno por los cien que paguen mayor cuota de contribución sobre fincas rústicas y urbanas, y otro por los cien que paguen cuota más alta de contribución sobre las industrias, comercio, artes y profesiones. Los cinco restantes Consejeros serán los Diputados á Cortes ó Senadores elegidos en mayor número de elecciones generales; y en igualdad de condiciones los de más edad.

un inmueble de grandes dimensiones. De tal índole son estas que baste decir para que los lectores puedan apreciarlas por sí mismos, que para andar por casa necesita su propietario un verdadero camino de hierro, por el que se desliza minúscula locomóvil.

España

Días pasados al regresar S. M. la Reina del Asilo de Santa Cristina, halló en Palacio un soldado de Cuba con sombrero de paja y traje de rayadillo.

La circunstancia de ser manco, llamó más la atención de la augusta señora, la cual al descender del coche, entabló con el soldado cariñoso diálogo, preguntándole por sus padres, por el pueblo donde nació y por la causa de haberse amputado el brazo.

El «Heraldo» de Nueva York publica noticias de Puerto Rico dando cuenta de que el partido autonomista de la isla ha resuelto por 79 votos contra 17 coligarse con los liberales españoles que están bajo la jefatura del señor Sagasta.

En la Mancha se padece actualmente una gran miseria. Con la falta de aceituna los trabajadores estuvieron sin ganar un céntimo durante el rigor del invierno.

se queja, nadie pide los que otros piden para poder vivir. Existen familias enteras cuyo único alimento consista en unas cuantas patatas asadas; otras, con algunos más recursos, confeccionan para el medio día gachas de harina de pitos.

En el barrio denominado El Regalo, de la jurisdicción de Baracaldo (Bilbao), se produjo una terrible colisión entre vascongados y gallegos, después de disputar unos y otros acerca del regionalismo.

Dicen de Sevilla que existen grandes dificultades para que el palacio de San Telmo sea convertido en Seminario como dejó dispuesto la Infanta en su testamento, por superar las mandas al tercio de libre disposición.

Se ha recibido ya en Hacienda el resumen de la recaudación del impuesto de consumos en el año corriente. Resulta, según él, que de 8.720 ayuntamientos, solamente ha habido 2.355 que no estuviesen corrientes en 31 de diciembre último por el impuesto de consumos; es decir, que el 73 por 100 habían pagado todo el impuesto de consumos, lo cual es muy satisfactorio.

En esos 2.355 ayuntamientos se ha sacado a concurso el arriendo del impuesto para el año próximo, y no ha habido postores más que 73, lo cual nada tiene de extraño, porque se trata, en su mayoría, de pequeñas poblaciones.

Las provincias que tienen más ayuntamientos en descubierta por este concepto, son las de Málaga, Badajoz, Cuenca, Huesca, Lérida, Sevilla y Tarragona. Las que tienen menos ayuntamientos en descubierta y han pagado mejor, por tanto han sido Segovia, Pontevedra, Valladolid, Zamora y Soria.

Sección Oficial La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Ultramar.—Reales decretos trasladando a la presidencia de la Audiencia de Santa Clara, a don Demétrio López Aldazabal.

ñón ó hayan desempeñado en propiedad asignatura análoga, conforme dispone el art. 1.º del Real decreto de 26 de Diciembre de 1893.

«Boletín oficial» de la provincia.»

Circular del Gobierno de la provincia recomendando lo a los señores Alcaldes, Jefes de vigilancia, Comandantes de los puestos de la Guardia civil y demás dependientes de aquella autoridad la busca y captura de Joaquín Sánchez López fugado del penal de Granada.

Otra a las mismas autoridades para que procedan a la busca y captura de José Ramón Carón García, fugado de la casa paterna en Noya.

R. O. del Ministerio de la Guerra convocando a oposiciones para plazas de Oficiales médicos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

Relación de los bienes que salen a segunda subasta con la rebaja del veinticinco por ciento, pertenecientes a Elvino Costas Rey vecino de Sta. María Magdalena de Puente Ulla, por costas impuestas en causa sobre lesiones.

Diario oficial del Ministerio de la Guerra.

Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan en dicha relación, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

Relación nominal de los individuos cuyas instancias han quedado sin curso. Relación de las gracias concedidas por méritos de guerra en la Isla de Cuba.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

A la una fundaron ayer en el puerto de Vigo los cruceros «Ballona», «Speedy» y «Halcyon», que forman parte de la escuadra inglesa del Canal.

Poco antes de las tres abocaron las islas Cies los ocho buques restantes de la flota, fondeando media hora después.

Son los acorazados y cruceros «Majestic», «Magnificent», «Royal Sovereign», «Empress of India», «Repulse», «Resolución», «Hermione» y «Charybdis», los mismos que estuvieron en Vigo el mes de Noviembre último faltando los cruceros «Blenheim» y «Blake».

El primero quedó con avería en Inglaterra.

En su lugar vendrá con el «Blake» el crucero «Príncipe Jorge, que acaba de ser construido.

Al largar anclas los barcos, el «Majestic», que arbolaba la insignia de vicealmirante, izó el pabellón español disparando 21 cañonazos.

El saludo fué contestado por la batería del Castro.

A bordo del buque insignia ha ido el teniente coronel Marquina, ayudante del general gobernador militar, para saludar en nombre de éste al jefe de la escuadra.

Se hallan en la bahía de Vigo, los vapores «Niceto», español, y el «Paraense», inglés.

El «Niceto» toma 2 pasajeros y 50 toneladas de carga para Puerto Rico, Habana, Mayagüez, Ponce y Arrecibo.

Las partidas son: Quinientas cajas de conservas, 110 sacos de habichuela, 155 balas de papel, 29 cajas de carnes saladas, 10 de aguas minerales, 42 de cebollas y 27 bultos de vino.

El «Paraense» embarcará 150 pasajeros para el Para.

También llegó el «León XIII, de la Compañía Transatlántica.

Embarcó para Manila 52 cajas de conservas y 25 sacos de habichuela.

Con destino a Cádiz cargó 56 ferrados de jarcia que la Trasatlántica ha adquirido en la Cordelera Ibérica.

Lleva 12 individuos de marinería embarcados en la Coruña para Filipinas.

Háblase estos días en Orense de próximos casamientos cuya noticia está llamando la atención entre las jóvenes.

La emigración y las guerras restan a la agricultura brazos robustos y los pollos son sustituidos por hombres maduros de envidiable posición.

Por fin ha sido destinado a Filipinas a petición suya, el joven segundo teniente de Mércia, hijo de Mércia don Isidoro Pereira Padin.

Dice un periódico de Pontevedra.

Uno de estos días reuniráse en el convento de San Francisco de esta ciudad la Junta Central de la peregrinación gallega asturiana al célebre santuario de Lourdes, con objeto de tratar de varios asuntos relacionados con tan hermoso pensamiento.

Es muy probable que la peregrinación sea presidida por un eminente prelado español.

Entraron anquer en el puerto de la Coruña los tres buques trasatlánticos.

El «Leon XIII», español, procedente de Liverpool; el «Oreana», inglés, de idem, y el de igual nacionalidad «La Plata», de Southampton, los tres con carga general. El «Leon XIII» condujo para la Coruña un pasajero, don Joaquín C. Rivas.

Aquí tomó a su bordo bastante material de guerra, consistente en cajas de pólvora, y granadas y torpedos cargados.

Este material procedía del Arsenal del Ferrol, a donde el vapor «Alerta» fuera a buscarlo días pasados.

En este trasatlántico habían embarcado aquí 50 individuos de marinería, dos sargentos y un oficial, pero se ha suspendido ó aplazado su marcha para cuando zarpe de la Coruña otro vapor correo con rumbo a Filipinas.

Tomó aquí solamente doce pasajeros, de los cuales sólo tres siguen viaje a Filipinas. Los demás van con destino a varios puntos del litoral de la Península.

El «León XIII» fué despachado con rumbo a Vigo y Manila.

«La plata» recogió aquí a su bordo 49 pasajeros y bastante carga general, saliendo luego para la América del Sur.

Con igual dirección salió el vapor «Oreana», después de haber tomado 39 pasajeros y carga general.

Un caso de longevidad:

Falleció ayer en el cercano lugar de Peruleiro, a la edad de 101 años, la vecina Antonia Suárez.

Un detalle: su esposo tiene próximamente la misma edad.

Santiago

Se ha pedido al Consejo de Instrucción pública que complete el tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho Romano de Ovie-lo.

Dice la «Gaceta de Instrucción pública» de Madrid:

Algunos de nuestros colegas aseguran que el señor ministro de Fomento concederá exámenes extraordinarios en Marzo a los alumnos del último año de la facultad de Medicina.

Allá veremos.

También dice la «Gaceta» de Instrucción pública:

En la ciudad de Santiago ha fallecido e

oficial de la Secretaría de aquella Universidad, don Manuel García Bantoso. La «Gaceta» de Instrucción pública rindiendo el último tributo a las virtudes y laboriosidad de tan probo funcionario, envía a su familia el más sentido pésame.

Todas las misas de hora, y media hora, que se celebrarán mañana en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don José García Noya, doctor que ha sido en Derecho, y su señora esposa doña Josefa Gallego Grobas.

La familia ruega a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas, y tengan a bien encomendarlos a Dios en sus oraciones, en lo que recibirá especial favor, agradeciéndolo infinito.

El jueves de la próxima semana, tendrá lugar en los salones del Casino de la Rua del Villar un magnífico baile, que promete estar muy concurrido a juzgar por el entusiasmo que reina entre los socios.

Los baillables han sido escogidos por la junta directiva y esperamos que serán del agrado de la concurrencia.

El cadáver del pundonoroso militar, don Alejandro Louza, de cuyo fallecimiento damos cuenta en otro lugar de este número, será trasladado desde Madrid a esta ciudad para ser enterrado en el Cementerio general, llegando mañana a esta población en un coche que expresamente pondrá la empresa de carruajes «El Noroeste».

El sábado próximo se verificará en el Circo del Campo de la Leña, una magnífica función en la que tomarán parte varios distinguidos jóvenes de esta localidad, ejecutando diferentes trabajos ecuestres, gimnásticos y cómicos.

El programa correspondiente para esta función será distribuido oportunamente.

La «Gaceta» del lunes publica en cumplimiento del artículo 104 del Reglamento para la provisión de escuelas, los programas que han de servir para las oposiciones a escuelas de toda clase y grado, recomendando mucho que se tengan en cuenta las observaciones que en las mismas se hacen.

Se remitió al gobierno civil de esta provincia el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Fernando José Solózarro y Freire.

Se han concedido 6.000 pesetas de aumento en la consignación de material de la Universidad de Zaragoza, a petición del Rector de dicho Establecimiento.

¿Y a la de Santiago cuantas?

Se dispuso el anuncio a concurso de la cátedra de Agricultura vacante en la escuela de Veterinaria de esta ciudad.

El día 8 del actual, como estaba anunciado, dieron comienzo las oposiciones a cátedras de Historia Natural de las Universidades de Santiago y Oviedo, habiéndose presentado a verificar los ejercicios los señores Rioja, López Suarez, Nachez, Vila Nadal y Barras de Aragón.

Han terminado el primer ejercicio todos los opositores, y actuaron en el segundo los señores Nachez, Rioja y Barras.

Parece que se halla aliviado de la enfermedad que padece, el señor don Valentín L. Navalón, jefe del negociado de Institutos en el ministerio.

Han sido nombrados auxiliares de la sección de Ciencias del Instituto de la Coruña, don Fermín Bescansa y Casares y don Gonzalo Brañas; por cierto que la propuesta del primero hecha por la junta de catedráticos del referido Instituto, alguien quiso echarla abajo aunque, como se ve, sin resultado alguno.

El señor ministro de Fomento ordenó que se publique el escalafón de catedráticos de Universidades correspondientes a este año.

En las oposiciones a la magistratura de la Colegiata de la Coruña ha sido elegido para dicho cargo el opositor don Castro Rosende Tato.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al agraciado, por tan brillante triunfo.

El señor gobernador de la provincia autoriza la entrada en esta ciudad de 18 escopetas, 2 pistolas, y 36 revolvers, con destino al armero don José Areosa.

A M.ª Barreiro le interesa su presentación en la Secretaría municipal, con el fin de enterarle de una resolución del señor Inspector de la caja de Ultramar, sobre un crédito que reclama.

La Sala de lo civil dictó auto en el pleito procedente del Juzgado de Santiago, seguido entre doña María Manuela Cantelar con el ministerio fiscal, sobre inhibitoria, confirmando con las costas al apelante el auto apelado que dictó el juez de Santiago, por el que se declaró incompetente para conocer del juicio promovido por doña María Manuela Cantelar y se inhibe de su conocimiento en favor del Juzgado de primera instancia de Puente Caldelas, a quien manda remitir los autos luego que sea firme esta resolución, con emplazamiento de las partes para que en término de quince días comparezcan ante el mismo a usar de su derecho.

El gobernador general será Presidente honorario del Consejo, y presidirá sin voto las sesiones a que asista. Será Presidente efectivo el Consejero que el Gobernador general designe.

vo siempre el derecho de las mismas Cortes para alterar esta disposición. El Consejo de Administración acordará cada año las contribuciones ó impuestos que sean necesarios para atender a la totalidad de los gastos y cubrir los ingresos aprobados por las Cortes en el presupuesto del Estado para la isla, salvo el derecho constitucional de estas últimas para introducir en la materia las modificaciones que consideren indispensables.

Entre los sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia, figura uno procedente de este Juzgado contra José Lodeiro, José Viñuelas y otras por atentados.

Han fallecido en la Habana: don Manuel Permy, de 37 años, de la Coruña. Don Juan López, de 21, de Lago. Don José Fanovia, de 22, de Pontevedra.

Ha sido aprobado por el Gobernador civil el reglamento porque ha de regirse la sociedad coral denominada «Tuna Escolar compostelana en 1897».

Fué remitido á esta para que la «Tuna» pueda salir el domingo para la Coruña.

Alejandro Louzao López

Sujeto el hombre á la tan sabia como inmutable ley de nacer, crecer y morir, viene al mundo para cumplir una misión que, á la vez que redunde en propio beneficio, se refleje en el de los individuos de su familia, en el de sus amigos y en general en el de todos sus semejantes.

Si el hombre no desempeña esa misión, deja un mal recuerdo, ó su nombre cae en el olvido; pero si se afana en cumplirla al desaparecer de la tierra, deja en pos de sí algo útil, algo bueno, que es la enseñanza de sus acciones y trabajos y el brillante fulgor que despiden sus virtudes.

Deseosos, tan solo de prestar nuestro tributo de admiración á uno de estos últimos hombres, escribimos las presentes líneas al tener conocimiento del funesto y rápido desenlace que á las tres de la tarde del día de ayer y en la casa núm. 4 de la Corredera baja de Madrid, tuvo la enfermedad que aquejaba al distinguido y joven militar señor don Alejandro Louzao.

Nacido en Santiago, hijo de una virtuosa y honradísima familia, perteneciente al comercio, el amigo Louzao cursó en este Instituto las asignaturas de la segunda enseñanza, obteniendo en todos los exámenes y en el grado de Bachiller las notas más superiores.

Decidido á seguir la carrera de las armas su vocación llevóle á la Academia de Ingenieros de Guadalajara en cuyo centro docente supo captarse, por sus bellas cualidades de carácter, el aprecio de sus compañeros y por su aplicación, uno de los primeros números de su grupo; número que conservó durante todos los años de la carrera, y que, si la memoria no nos es infiel, era el 5.

Terminados con tan notable aprovechamiento sus estudios y en posesión del grado de teniente, prestó, como tal, sus servicios en varias poblaciones y ascendido á capitán, hace cuatro años próximamente desempeñó otros cargos, entre ellos el de ayudante del batallón de Telegrafistas con residencia en la Corte pasando de allí el año próximo pasado á la sección de Geodestas del Instituto geográfico de Madrid.

Alejandro era ferviente católico y reconocida la gravedad de su dolencia pidió los auxilios de la religión; era amante de su familia á la que visitaba siempre y cuando las necesidades del servicio se lo permitían; era un cariñoso amigo, que con sus bondades y su ilustración atraía hácia sí el aprecio de cuantos tuvimos el gusto de tratarle; era un excelente militar, activo y observador de las ordenanzas; era un entusiasta del pueblo en donde vio la luz primera y en su prosperidad se interesó siempre y poco tiempo hace poniendo en juego sus relaciones para el pronto despacho del expediente de la nueva carretera de Curtis.

Un hombre que de esta manera se condujo en los cortos días de su existencia, apenas contaba 34 años, bien puede decirse sin temor á engaño que cumplió á satisfacción el cometido que le estaba encomendado, y tranquilo y contento de haber llenado el objeto para el cual nació, sin asustarse del «ultra tumba» había cerrado sus ojos soñando con el premio prometido á los justos.

¡Qué Dios misericordioso se lo haya otorgado al que fué mi buen amigo, y dé resignación á su familia!

Máximo de la Riva.

18 de Febrero de 1897.

Se acordó anunciar á oposición la cátedra de Física superior, vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ayer tarde aprovechándose la gente del buen tiempo de que disfrutamos, ha sido muy numerosa la concurrencia que asistió al paseo de la Alameda.

Por si hay en Santiago algún aficionado al juego de ajedrez, recortamos el siguiente suelto:

La revista mensual de ajedrez «Ruy López» que se publica en Barcelona, inserta en su primer número de este año el programa de un concurso internacional de problemas de ajedrez, el primero de su clase que se verificará en España. Para conocimiento de nuestros lectores aficionados á este juego, copiamos el programa en cuestión, que dice así:

Ruy López abre un concurso internacional de problemas de ajedrez en tres jugadas, directos, sin condiciones é inéditos.

Cada concurrente ha de limitarse á enviar, á lo más, dos composiciones (apuntadas sobre diagramas), con todas las variantes y subvariantes de las soluciones. Los originales deben remitirse en la forma anónima acostumbrada, esto es, en lugar del nombre del autor, cada problema ha de señalarse con un lema; una carpeta

cerrada, en cuyo sobre está escrito el lema elegido, contendrá la dirección, nombre y apellidos del autor.

Las comunicaciones deben dirigirse al director del Ruy López, Conde del Asalto, 88, Barcelona.

El plazo de admisión terminará en 31 de Mayo de 1897.

Premios de este concurso: 1.º Cien pesetas.—2.º Cincuenta pesetas.—3.º Siete volúmenes encuadernados de la revista «Deutsche Schachzeitung», ofrecidos por D. J. Carbó.—4.º Un ejemplar de la obra «Traité analytique du problème d'Echecs», por el doctor J. Tolosa y Carreras.—5.º Los primeros tomos del «Ruy López».

Los jueces del concurso serán: don Juan Carbó y Baile y el Dr. J. Tolosa y Carreras, que otorgarán además de los expresados premios, menciones honoríficas á las composiciones que las merezcan.

Los premios quedarán definitivamente adjudicados á los dos meses de haber publicado los jueces su fallo, que aparecerá, lo más tarde, cuatro meses después de terminado el plazo de admisión.

Hemos recibido una atenta carta de don Julio Carballo Enriquez, representante del consulado de la Republica de Guatemala, invitándonos en nombre del Comité Central para la apertura de la Exposición Centro Americano, que se verificará el día 15 de Marzo próximo en la capital de la Republica de Guatemala.

El Eco de Santiago agradece sinceramente el ofrecimiento que se hace á su representación, y damos por ello las más vivas gracias al señor Carballo.

Con este motivo recordamos la fecha de la apertura á los expositores del distrito consular de Coruña y Orense.

Para triste consuelo de los maestros de Galicia, muchos de los cuales se hallarán también en situación bastante afictiva y lamentable, reproducimos este suelto de «La Correspondencia», quien dice que á los maestros de Formentera se les está adeudando la friolera de ocho trimestres de haber personal, diez idem de material, las retribuciones correspondientes y los alquileres de la casa.

Allí si que pueden decir con razón los maestros, pues, apaga y cámonos.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Conrado abad San Gabino, y en Valencia, Ntra. Sra. del Campanar y San Beato.

Idem del día de mañana.—San León y San Eleuterio, obispo y mártir en Constant San Nemesio, Santas Irene y Barbada y Santa Paula virgen.

Sale el sol á las 6:49. Pónese á las 5:39 Sale la luna á las 7:13 Pónese á las 7:09

Efemérides.—1811.—Toma de Olivenza por los franceses.

S. BEATO, CONFESOR

Este varon, esclarecido en santidad y letras, nació en las montañas de Asturias de padres cristianos, no sólo fué Beato en el nombre, sino también en las obras de virtud que ejercitaba, por las cuales y su ciencia nada vulgar en las divinas escrituras y sagrada Teología, mereció ser elevado al sacerdocio. Pasó su vida austera y penitente en los asperísimos montes de Asturias, entregado al ayuno y á la divina contemplación. Beato, después de una vida toda de mortificación y llena de merecimientos, descansó en el Señor el 19 de Febrero de 798.

Etimologías.—San Gabino significa Habitante de Gabes derivado del latin Gabinus.

Si yo hablare lenguas de hombres y de ángeles, y no tuviese caridad, soy como metal que suena, ó campana que retine.

Y si tuviere profecía, y supiere todos los misterios y cuanto se puede saber; y si tuviere toda la fé, de manera que traspasase los montes y no tuviera caridad nada soy...

La caridad es paciente, benigna; la caridad no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensorberce.

No es ambiciosa; no busca su provecho no se mueve á ira, no piensa mal.

No se goza de la iniquidad, mas se goza de la verdad.

Todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.

SAN PABLO.

Recetas útiles.

Huevos nevados

Póngase á hervir en una cacerola medio litro de leche, dos cucharadas de flor de naranja y 60 gramos de azúcar.

Váyase añadiendo por cucharadas un batido de seis claras de huevo, y remuévase de vez en cuando para que cuezan por todos lados.

Retírense entonces estas claras, déjense escurrir sobre un tamiz y colóquense en una fuente.

Se baten las yemas; se hechan en la cacerola removiéndolas con la leche hasta su perfecta trabazón, y se vierte sobre las claras antes de servir.

Gacetillas

FRANCISCO GARCIA é HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

El Consejo de Administración acordó convocar á junta general, que se celebrará el día 28 del corriente á la hora de siete de la tarde, en los locales de las oficinas, Rúa Nueva 43, principal, al efecto de dar cumplimiento al título 4.º y al artículo 59 de los Estatutos y de tratar de otros asuntos de interés.

Santiago 10 de Febrero de 1897.—El Presidente, Olimpio Pérez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

La cuestión de Oriente.—El príncipe Nicolás.—Conferencia de las potencias.

Madrid 18 (6:10 t).—Las últimas noticias sobre la grave cuestión de Oriente, comunican que el príncipe Nicolás, primogénito del Rey de Grecia, ha salido de Atenas con dirección á la frontera de Tesalia.

Las potencias han decidido celebrar una conferencia en Berlín, con objeto de ponerse de acuerdo sobre lo que deben hacer para arreglar definitivamente la cuestión de Creta.

Asunto de la conferencia.—Pasaportes de representantes.—Una nota á las potencias.

Madrid 18 (6:30 t).—En la conferencia internacional de que doy cuenta en el despacho anterior, trataráse de la anexión de Creta á Grecia.

El Gobierno de Turquía ha entregado los pasaportes al representante helénico y ha llamado al suyo residente en Atenas.

Además de esto, ha enviado una nota diplomática á las potencias dejando á cargo de ellas la pacificación de Creta interin prepara los medios de defensa necesarios para sus derechos.

Consejo de ministros.—Discurso de Cánovas.—Sin interés.

Madrid 18 (7 n).—Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El presidente del Consejo, señor Cánovas, en su discurso dedicó preferente atención á los sucesos de actualidad.

El Consejo no ha tenido gran importancia, según la versión oficial.

Un exgobernador procesado.—La causa.—Ingreso en la cárcel.

Madrid 18 (7:30 n).—El señor Bremón, gobernador civil que fué de la provincia de Cádiz, y á quien se le sigue causa en el Tribunal Supremo, excusó su asistencia, prestando hallarse enfermo en cama.

Habiéndose ordenado que los médicos forenses le reconociesen, éstos pasaron á su domicilio con tal objeto, resultando inexacto que se hallase enfermo.

En vista de ello ordenóse su detención, habiendo sido preso en su casa, y de allí conducido á la cárcel Modelo.

Noticias de Cuba.—Máximo Gomez.—Ordenes á los suyos.

Madrid 18 (7:45 n).—Telegrafían de la Habana manifestando que el cabecilla Máximo Gómez ha dado órdenes á las partidas insurrectas para que esquiven todo encuentro con nuestras tropas hasta que llegue la estación de las lluvias, y que solo acepten aquellos combates en que los rebeldes tengan superioridad numérica sobre nuestras fuerzas.

A los contraventores de este mandato los castigará el expresado jefe rebelde con pena de muerte.

Encuentro con los rebeldes.—Combate reñido.—Su resultado.

Madrid 18 (8 n).—Otro despacho telegráfico, recibido de la Habana, da cuenta de un encuentro sostenido por nuestras tropas con una partida insurrecta.

La acción ha tenido efecto en las Lomas de Tigre (Las Villas), siendo el combate muy reñido.

Los rebeldes fueron derrotados después de varios ataques á la bayoneta, que causaron en las filas enemigas con-

siderables bajas entre muertos y heridos.

Faltan detalles de esta importante acción.

Una nota misteriosa.—Tetuán y Cleveland.—Rumores graves.

Madrid 18 (8:10 n).—Asegúrase que nuestro ministro de Estado, señor Duque de Tetuán ha recibido una nota grave del presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland.

Con este motivo circulan rumores muy alarmantes en esta Corte, y acerca de los cuales me abstengo de telegrafiar por la gravedad que encierran.

Los ministeriales muéstranse muy reservados sobre este punto.

La escuadra rusa en Creta.—Preparativos y aprestos.—Hombre prevenido.....

Madrid 18 (8:30 n).—El Gobierno de Rusia ha dispuesto reforzar la escuadra que tiene en aguas de Creta.

Ha ordenado también que se aumenten y activen en sus arsenales, y se adquiera material de guerra para su marina.

Dícese que estos aprestos los hace el Gobierno ruso en previsión de las contingencias á que pueden dar lugar los graves sucesos de la cuestión de Oriente, pues témesese que de ellos surja algún conflicto europeo.

Estas noticias tienen un tanto alarmada á la opinión pública.

La Rumania.—Ejército en marcha.—Expectación.

Madrid 18 (8:45 n).—Continúan recibiendo noticias graves acerca de la cuestión de Oriente, y que indican que el conflicto de Creta se complica cada vez más.

Sábese que un numeroso cuerpo de ejército marcha hácia la frontera de Rumania, llamando este hecho poderosamente la atención.

Hay viva expectación ante los sucesos á que da lugar la grave situación en que se halla Creta.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

GUIA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el Apetito Promueve la Digestión Promueve el Sueño Promueve la Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico ELAPERITAL Fortalece á los ancianos, á los débiles á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 15.—a

SAL

En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 2

A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO

La hay de todas clases. Blanca, común y fina.

Especialidad en la destinada á salar carnes y usos domésticos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

LA MANJOYA

de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítricos Depósito en la Coruña.

H. HERVADA

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chineros, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25.

Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Necesarios, Efectos de viaje, juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peine, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Febrero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

El 15 de Febrero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor,

LA PLATA

El 20 de Febrero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

TAMIES

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

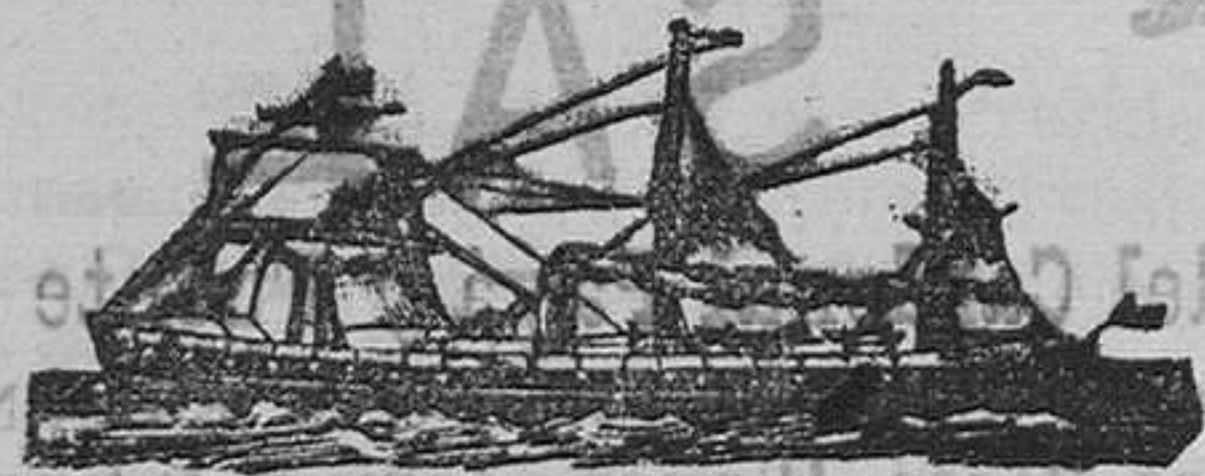
y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 28 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y Franco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI * ELIXIR * OVI * GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE LOS RIOS DE LOS ANDES. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.



TALLER DE CONSTRUCCION DE Angel Villegas

Calderería, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

DROGUERIA DE BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros CARRIL

LA DULCE ALAINZA

CONFITERIA Y PASTELERIA VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES BLANCA Rúa del Villar, 33 SANTIAGO

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros Pío S. Carrasco CARRIL Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos. Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

LOS QUE PRECISEN

Esta imprenta ofrece variado surtido de recordatorios en blanco desde 10 reales ciento hasta 60 id. Papel comercial, sobres blancos y de color, estos últimos cada uno en su clase buenos y precios sin rival por proceder de un deshecho y en depósito. Mas trabajos de imprenta unos al acto y otros en tiempo compatible según lo exija el encargo. El establecimiento al ofrecer esto es por contar con material necesario y á propósito para todas las exigencias de sus favorecedores sin que por ello haya exageración en los precios. Todo el menaje de escuela se vende en este establecimiento á precios que puedan obtener en Madrid y Barcelona.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril. Premiado en varias Exposiciones. Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc.